

CORDIAL ENTENDIMIENTO ENTRE CATALUÑA Y EL PAIS VALENCIANO

Se consideran muy positivas las entrevistas de diputados valencianos a Tarradellas

Barcelona, 27. (De nuestro corresponsal, por teléfono.) Como de muy positiva y extremadamente satisfactoria ha sido calificada, por ambas partes, la entrevista que ayer, por la noche, sostuvieron el presidente Tarradellas y el diputado y consejero de Economía y Hacienda del Consejo del País Valenciano, don Javier Aguirre, y el también diputado valenciano y presidente de la Comisión Constitucional del Congreso, don Emilio Attard.

Resultados satisfactorios que, sin duda, servirán para mejorar las relaciones, un tanto deterioradas últimamente, entre Cataluña y Valencia.

Durante la entrevista se comentaron las relaciones de la Generalidad con el Consejo del País Valenciano, bloqueadas hasta ahora por una cuestión, clara para el presidente Tarradellas, como es la inexistencia del problema de los Países Catalanes. Ambas partes se congratularon por ver superadas, a partir de ahora y por esta vía de cordial entendimiento, las pretendidas diferencias.

Según nota facilitada por la Generalidad, esta entrevista se realizó a título exclusivamente personal, y con tal motivo los señores Attard y Aguirre ofrecieron por sí y en nombre de los diputados del Consejo un ejemplar facsímil del «Llibre del Consulat de Mar», cuerpo jurídico del Derecho Marítimo, promulgado por el Rey Pedro I en Valencia, en 1283, que se conserva en el Archivo Municipal de Valencia y constituye una demostración fehaciente del Derecho Común en los siglos de oro del Mediterráneo. Asimismo, y según la referida nota de Prensa, el señor Tarradellas ofreció a los ilustres visitantes valencianos varias publicaciones que la Generalidad ha editado últimamente.

VOLUNTAD DE COOPERACION

Ha causado impresión en los medios políticos catalanes el comunicado conjunto que esta tarde han dado a conocer, con motivo de esta visita, Unión de Centro Democrático de Valencia, Unión de Centro Democrático de Cataluña y Unión de Centro de Cataluña. El comunicado dice, entre otras cosas: «El actual marco democrático crea las condiciones necesarias para alcanzar un correcto y libre conocimiento entre los pueblos de España, fundamentado en el mutuo respeto, la solidaridad y la cooperación. Afirmamos que la Constitución establece el marco adecuado para que lleguen a ser plenamente asumidas las aspiraciones, deseos y necesidades del pueblo del País Valenciano y de Cataluña, y en ese sentido deseamos remarcar especialmente, como un hecho de profundo sentido histórico, el que la Constitución posibilita la provechosa colaboración entre comunidades autónomas.» Finalmente se añade: «Las organizaciones abajo firmantes están dispuestas a iniciar en sus ámbitos este proceso de cooperación, en especial en materia económica, cultural y de comunicación. Asimismo, manifiestan su esperanza de que los respectivos órganos de autogobierno compartan esta voluntad de cooperación común, cada uno partiendo de su respectivo territorio y ámbito de competencias.»

ATTARD, IMPRESIONADO

Hay que destacar la muy favorable impresión que el presidente Tarradellas ha causado al diputado valenciano don Emilio Attard. El presidente de la Comisión Constitucional del Congreso considera a Tarradellas como un perfecto ejemplo de autonomista y de autonomía.—Jordi DOMENECH.